

rar, en toda su amplitud, la función que cumplen de transmisores de la ideología patriarcalista.

Los cuentos de hadas presentan, pues, *destinos* muy diferentes para niñas y niños que refuezan los estereotipos sexuales, y las «verdades importantes que contienen (en la hipótesis de Bettelheim) acerca de la vida, de la lucha contra la dependencia infantil y el intento de ser uno mismo» (14), deben ser revisadas, dado el sesgo sexista que las impregna.

Nuestra cultura está imbuida de los mismos valores patriarcales, en su esencia, de que se nutran estos cuentos. Por algo siguen encantando a niños y adultos, y quizás la valoración de que disfrutan, más allá de sus innegables valores literarios, se deba precisamente a los arquetipos que presentan y al atractivo de las sociedades agrarias de las que proceden, vistas desde el presente con una cierta nostalgia.

Vimos al comienzo que la literatura infantil, propiamente dicha, surgió en un momento histórico en que se estaba transformando la socialización de los niños y que representó en su primera etapa, más de siglo y medio, un excelente apoyo para esa socialización desde el didactismo, el moralismo y el sexismo. Hoy la literatura infantil es, por fin, literatura en primer lugar, deslindando el terreno del conocimiento y placer estéticos del de la pedagogía. Sin embargo, sigue ejerciendo su función de transmitir y confirmar los modelos masculino/femenino patriarcalistas y los roles que conllevan.

La imagen de la mujer en la literatura infantil contemporánea no es muy distinta de la que ofrecen los cuentos de los Grimm, con todo su catálogo de defectos y carencias. Belleza, bondad, pasividad, destino maternal y la reducción a la esfera de lo privado, siguen siendo los modelos y propuestas de identificación.

Las niñas comienzan a tener un protagonismo que, generalmente, no va acompañado de un cambio de funciones. Y, así, cuando Celia, el personaje de Elena Fortún, pregunta: «Ya me canso de ser siempre Celia, y todos los días Celia. Me gustaría ser la niña que trae los periódicos, o la chica que pide con el ciego de la esquina, o la hija de un rey, o Almendrita, o la Cenicienta. ¿Seré siempre Celia, mamá? —Siempre, aunque no igual que ahora. Serás mayor, te casarás, tendrás una casa como ésta (...) y después serás viejecita» (15). La respuesta materna es bien elocuente. O cuando una niña adopta actitudes activas, consideradas todavía como masculinas, debe de adoptar un nombre de varón, como la famosa Jorge (Jorgina), popular personaje de Enid Blyton.

La renovación viene del campo feminista, de una serie de pequeñas editoriales fundadas y gestionadas por mujeres que elaboran una literatura militante, «a favor de las niñas» y libros no sexistas. Esta nueva literatura parte de una reinterpretación de las funciones y modelos de los arquetipos de los cuentos de hadas y de la valoración de cualidades o rasgos femeninos. Muchos libros tratan de brujas, desde una reivindicación de la bruja medieval como mujer sabia, curandera, botánica, que conoce el poder curativo de las plantas y el valor de la palabra y la comunicación. Es, en gran medida, literatura reivindicativa, que aún no moviliza los resortes de la identificación profunda, pero tienen también una visión utópica, en muchas de las obras, al presentar nuevos modelos de convivencia y afectividad.

(14) BETTELHEIM, B.: *op. cit.*

(15) FORTÚN, E.: *Celia lo que dice*. Ed. Aguilar.

NATURALEZA Y ESTEREOTIPO: LA POLEMICA SOBRE UN LENGUAJE FEMENINO

VIOLETA DEMONTE

Universidad Autónoma de Madrid

Virginia Woolf, a quien se apela frecuentemente en la literatura sobre la mujer para sentar doctrina acerca de la tesis de las diferencias —esenciales o adquiridas— entre los sexos o sobre la conveniencia de devenir andrógino como forma de superar esas limitaciones sustantivas, nos dice lo que sigue en una breve reseña de un libro sobre la mujer inglesa del siglo XIX (1), publicada en 1920:

«Aunque se garantice que la mujer de clase media tenga ahora algún tiempo libre, algo de educación y alguna libertad para investigar el mundo en que vive, no será en esta generación ni en la siguiente cuando habrá armonizado su posición o habrá expresado claramente sus poderes. "Tengo los sentimientos de una mujer, dice Batsheda en *Far from the madding crowd*, pero sólo poseo el lenguaje de un hombre." De este dilema surgen infinitas confusiones y complicaciones. La energía se ha liberado, pero en qué forma discurrirá.»

Lo que quiero exponer razonablemente en estas líneas es que la sugerencia que se desprende de la afirmación de V. Woolf antes subrayada: *busquemos el lenguaje femenino* puede ser enriquecedora y fecunda sólo si se toma en un sentido débil, como una invitación a no renunciar a las buenas cosas que la historia nos ha puesto sobre los hombros, pero que su justificación última —la existencia de ese lenguaje femenino— está lejos de sostenerse con la fuerza de los datos, con la corroboración de la investigación sistemática.

En efecto, durante los últimos diez años, y debido al trabajo de sociolingüistas y sociólogos del lenguaje, principalmente americanos, se han llevado a cabo investigaciones sobre el lenguaje en las que la variable sexo se toma como eje del análisis y en las que se intenta aislar y explicar las diferencias fundamentales entre el habla de los hombres y las mujeres. Estas investigaciones muestran, en mi opinión, y dicho como síntesis anticipatoria, que ni el sexo determina el lenguaje ni éste lo singulariza de manera inequívoca; aunque sea indudable que en el lenguaje se refleja de diversas maneras la situación subordinada, las expectativas, el ámbito de acción y las peculiaridades psicológicas que la Historia ha asignado a las mujeres.

Para fundamentar esta consideración expondré muy brevemente, en primer lugar, los aspectos y resultados de algunas de las investigaciones a las que he aludido y, en una segunda parte y a modo de conclusión, evaluaré dichos resultados y ~~seguiré~~ líneas de investigación ulteriores.

(1) VILLARD, L.: «La femme anglaise au XIX^e siècle et son évolution d'après le Roman Anglais contemporain», *The Times Literary Supplement*. 18 marzo 1920. El título de su reseña es «Men and Women».

1. TIPOS DE DIFERENCIAS EN EL HABLAR DE HOMBRES Y MUJERES

Lo sociólogos y lingüistas que se han ocupado de la relación entre el lenguaje y el sexo han estudiado especialmente tres cuestiones (cfr. Adams y Ware, 1975): la naturaleza y propiedades del hablar de las mujeres, lo que lo distingue del de los hombres; la cuestión de la representación o la idea que la gente se hace de las mujeres a través de la lengua que habla y cómo, por ende, el lenguaje refleja su papel en la sociedad: el problema del sexismo en el lenguaje; y más recientemente ha surgido el debate acerca de si es posible erradicar los usos lingüísticos que transmiten una imagen que discrimina a la mujer frente al hombre.

Debe tenerse presente, en primer lugar, que los tres aspectos que he deslindado son de naturaleza epistemológica distinta y tienen, por consiguiente, distintos requisitos metodológicos. El estudio de las características del hablar de las mujeres es trabajo lingüístico que, por tanto, se ha realizado dentro de las coordenadas teóricas de la disciplina. Así, se ha puesto énfasis en el análisis de los hábitos fonéticos, suprasegmentales, sintácticos, léxicos y en el estudio de la capacidad comunicativa en sentido amplio: caudal de vocabulario, recursos, técnicas y temas conversacionales. El otro campo, el de la imagen que se tiene de aquéllas a través del lenguaje, compete más a la sociología del lenguaje y se ha orientado, como es natural, al análisis del vocabulario, de los campos asociativos que forman y las connotaciones que llevan consigo los términos relativos a las mujeres y a sus papeles y funciones en la sociedad. La cuestión del cambio del lenguaje, problema de política sexual y de política lingüística, pues, enlaza muy de lleno con esta segunda área, debe servirse de las conclusiones que ella proponga y lleva aneja también la suposición de que las modificaciones en la situación social de las mujeres habrán de influir en los hábitos lingüísticos de éstas.

1.1. Veamos en primer lugar algunas de las diferencias fundamentales entre el lenguaje de hombres y mujeres a que nos referíamos más arriba.

— Por lo que respecta a las *diferencias fonéticas*, campo en el que las disparidades son, sin duda, más numerosas, estudios recientes parecen coincidir en que, cuando se dispone de variantes de distinto prestigio social, las mujeres tienden a usar las formas menos estigmatizadas, las que se asocian con mayor *status*, las más «correctas». Ejemplos de ello serían la pronunciación de la *-r* posvocálica en palabras como *car* (coche) o en el empleo de *-ing* en vez de *-in* como terminación verbal en el inglés americano (2). Lavob (1972) señala que esta tendencia se verifica especialmente en el habla cuidada, no en la conversación casual y en especial en hablantes de clase media baja. Trudgill (1972) aventura la hipótesis de que esta tendencia podría deberse a que las mujeres, dada su posición social subordinada, creen necesario indicar su *status* por otros medios, a que, como dicen Thorne y Henley (1957), aludiendo a Goffman (1967), por estar en una posición inferior adoptan una conducta más cuidadosa y constreñida porque para ellas las únicas fuentes inmediatas de prestigio son las que tienen que ver con la apariencia. A esto se uniría también el hecho de que la rudeza o la tosquedad en el hablar suelen asociarse con la masculinidad. Los datos resultan sorprendentes y a veces también contradictorios porque simultáneamente a esta adherencia conservadora a las formas de la lengua estándar, algunos estudios —aunque no sea la norma general—, por ejemplo Lavob (1966), encuentran que las mujeres emplean las formas innovadoras, las portadoras del cambio lingüístico, cuando hablan informalmente. En

(2) Sankoff y Cedergren (1971), encuentran también que en el francés canadiense las mujeres pronuncian la «l» líquida en pronombres y artículos, como *ille, elle, la* más frecuentemente que los hombres.

todo caso conviene decir que hay una abrumadora documentación de lo que sería una primera característica del hablar de la mujer: su tendencia a un empleo más abundante de las formas consideradas prestigiosas o de la lengua «normal».

— La fonología suprasegmental, especialmente los estudios sobre la altura del sonido y los patrones de entonación empleados por los distintos sexos, ofrece también resultados significativos. Se atribuye a las mujeres (cfr. Adams y Ware, 1975), por ejemplo, una amplitud de líneas tonal más ancha que la de los hombres, y hay pruebas, dicen Sachs, Lieberman y Erickson (1973), de que esas diferencias de altura del sonido son mayores de lo que debería esperarse si el único factor fuera la diferencia media anatómica entre hombres y mujeres. En cuanto a los patrones de entonación, entre los usados casi exclusivamente por mujeres figuran los de «duda», «cortesía» y «sorpresa», y Lakoff (1973) señala un tipo de entonación *exclusiva* de éstas: la respuesta afirmativa formulada con entonación ascendente que en inglés corresponde a la interrogación total. (Por ejemplo: P.: ¿Dónde vive Ana? R.: ... ¿en la casa de la esquina?)

La explicación de estas diferencias las relaciona con la condición psicológica que se nos atribuye. Las mayores fluctuaciones en el nivel de la voz, como es bien sabido, pueden usarse para transmitir emoción; la frecuencia de empleo de entonaciones de interrogación traduciría, en opinión de R. Lakoff, el temor de las mujeres a expresar directamente su opinión. De manera similar, conviene recordar (cfr. M. Ritchie Key, 1975) que la cualidad del sonido es empleada distintivamente por las diversas lenguas y culturas para diferenciar el estereotipo masculino del femenino, sin que haya un uso universal de tales medios. En japonés, por ejemplo, el respeto y la cortesía los expresan los hombres por medio de un tono de voz alto y un volumen bajo, propiedades que en inglés corresponden al habla de las mujeres. De ahí que las mujeres de lengua inglesa *suelen ser* rudas y masculinas para los oídos japoneses.

— En el terreno del léxico se revelan diferencias que apuntan a una explicación similar. Algunas investigaciones aluden al empleo más abundante de vocabulario participativo; por ejemplo, verbos y nombres que expresan estados psicológicos, emoción y motivación o la especialización de las mujeres en el vocabulario de la vida doméstica (Conklin, 1974), así como a su preferencia por expresiones cariñosas del tipo de *dear* (querida), *honey* (cariño), etc.; o el gusto por los intensificadores como «tan» y «muy». Se destaca también (Hirschman, 1974) la frecuencia con que ellas emplean maticadores del tipo de «creo», «supongo», «diría», o las expresiones llamadas «cerca», del estilo de «algo así como», «una especie de», etc.

— Investigaciones sobre el comportamiento dentro de la conversación han mostrado que los hombres hablan más, pero, que, sin embargo, las mujeres tienen mayor fluidez verbal con diferencias estadísticamente significativas. Ni que decir tiene que los experimentos sobre silencios e interrupciones en el proceso de conversación han puesto de manifiesto que los hombres interrumpen más e incurrir en más conversaciones cruzadas sobre todo en situaciones con interlocutores mixtos. Asimismo, los hombres parecen emplear menos señales de refuerzo (mover la cabeza, asentir, dar una respuesta mínima) que las mujeres.

La consideración conjunta de los factores que hemos tratado someramente aquí: la entonación, la elección de vocabulario o el recurso a determinados procesos sintácticos y fonéticos permite caracterizar lo que se denomina el *estilo* del lenguaje de cada sexo, es decir, el efecto y las expectativas que produce una forma de hablar frente a otra. Muy brevemente, R. Lakoff postula que los esquemas expresivos empleados por las mujeres sugieren «trivialidad e inseguridad con respecto a aquello de que se habla». Ware y Henley (1975) dicen que el lenguaje fe-

menino es débil y dubitativo, y Brown (1977) lo connota como educado e indirecto. Frente a éstos, los estilos de los hombres serían deliberados, afirmativos, tajantes, rudos.

Parece, pues, en síntesis, que por lo que respecta a la manera cómo los sexos emplean el lenguaje pueden enumerarse numerosas diferencias en todos los niveles de análisis del lenguaje. El problema es: ¿qué naturaleza tienen esas diferencias y qué implicaciones conllevan para la valoración de la relación lenguaje-sexo y para el estudio de la situación actual de las mujeres? Intentaré responder a estas preguntas al final de estas líneas tras examinar los otros dos aspectos de la influencia mutua entre lenguaje y sexo: cómo se caracteriza a las mujeres a través del lenguaje y el problema del cambio de éste.

1.2. ¿Cómo se habla sobre las mujeres?, ¿cómo se refleja sutilmente en el lenguaje la noción que la sociedad tiene de las poseedoras del sexo femenino? Entre los interrogantes que se formulan los estudiosos y estudiosas del sexismo en el lenguaje está el de por qué los términos no marcados de la oposición masculino-femenino, los términos genéricos, son los masculinos, como «ellos» y «hombre», o por qué cuando existe un par de vocablos que permiten establecer la distinción de género-sexo, así «maestro»-«maestra», es al término masculino al que se le asocia una significación ponderativa y no al femenino. Pregunta corriente es también por qué resulta tan poco productiva la formación de derivados femeninos de las palabras que designan profesiones o agentes y se sigue empleando «decano» o «ministro» cuando quien ocupa tal cargo o realiza tal función es una mujer.

Los teóricos del estructuralismo responderían a esta pregunta con la observación de que las posiciones sobre las que se estructura el sistema de valores (no en sentido ético, sino relativo a la organización de algo) que es el lenguaje humano propende a estados de equilibrio que son imprescindibles para la economía de ese sistema: situaciones de neutralización de las oposiciones en las que uno de los términos sirve para representar el par de elementos. La función discriminadora de estas distinciones o indistinciones lingüísticas no sería, desde este punto de vista, tan obvia, ya que obedecería a una necesidad general del lenguaje como un todo estructurado. Los investigadores del sexismo señalan, por su parte, que esos usos lingüísticos reflejan y solidifican la situación social de la mujer en la medida en que el oyente asocia el término con un poseedor masculino aunque no desconozca el valor genérico del mismo.

Un caso más claro de sexismo es, sin duda, el hecho de que, en igualdad de posibilidades, se haga referencia a las mujeres por medio del lenguaje de forma distinta a como se alude a los hombres. No me referiré aquí a esta cuestión, que ha sido amplia y polémicamente documentada en nuestra lengua por García Meseguer (1977). Recordaré, eso sí, que la existencia de hechos como éste ha dado origen, dentro del movimiento feminista, a una corriente que defiende la necesidad de cambiar o erradicar esos usos. Ejemplo de tales reivindicaciones es la conocida exigencia de las mujeres americanas de ser llamadas con un único designador *Ms* en vez de los dos anteriores correspondientes a nuestra «señora» y «señorita», o la de que en aquellos genéricos compuestos con *man* (hombre) (*salesman* —vendedor—, *chairman* —director—, etc.) tal segmento de la palabra sea sustituido por *person* (persona), dando lugar así a genéricos menos sexualmente orientados, como *chairperson*, *salesperson*, etc. Las propuestas de eliminación o cambio de las definiciones del diccionario que resultan degradantes o que crean una imagen de la mujer como ser débil y dependiente son parte también de esta política.

Lo que debe quedar claro, no obstante, es que estas propuestas de cambio del lenguaje tienen un alcance muy definido. No se trataría, hablando estrictamente, de cambiar el lenguaje, sino más modestamente de cambiar unas palabras por otras,

de construir términos andróginos y, por último, de cambiar una opinión, de reconducir la ideología, puesto que, innecesario es decirlo, las definiciones de diccionario no se formulan así por constricciones lingüísticas, sino por otro tipo de imperativos. No olvidemos que el vocabulario simplemente reproduce como un espejo las categorías de la realidad, las codifica.

2. EVALUACIÓN Y CONCLUSIONES

A pesar de que los datos presentados hasta ahora parecen indicar de una manera nítida la existencia de diferencias importantes en el empleo y construcción de las lenguas en virtud de factores de sexo, creo, no obstante, que a partir de ellos no se puede afirmar con certeza que el lenguaje en la forma en que lo conocemos configure la conciencia o que la estructura de las lenguas sea decisiva para la interiorización del sistema de valores imperante, como podría deducirse, por ejemplo, de la afirmación lacaniana —bien vista por algunas teorizaciones del feminismo— de que el inconsciente está estructurado a la manera del lenguaje.

Las razones que fundan esta conclusión son las cuatro que siguen:

a) Creo, en primer lugar, que hay que atender con sutileza y refinamiento al problema de la credibilidad de los resultados que se nos presentan y al valor que debe asignarse a las interpretaciones que de ellos se dan. Debemos recordar, por ejemplo, que las técnicas de recolección del material lingüístico son tan variadas como variados son los marcos de referencia teóricos y disciplinares. El material se obtiene introspectivamente, en algunos casos, por medio de técnicas de producción de respuestas; en otros, por simple observación a través de cuestionarios, en textos escritos, etc. Es evidente que la comparación y evaluación última de los resultados depende crucialmente de cómo estas técnicas puedan controlarse y perfeccionarse en los trabajos futuros que sometan a contrastación lo obtenido hasta el momento. Recordemos, para poner un ejemplo, que varios de los procesos que, según el juicio introspectivo de R. Lakoff (1973), configuran el estilo o registro femenino (interrogación de coletilla, fluencia cortada, etc.) no han sido corroborados por investigaciones empíricas posteriores (cfr. Erickson *et al.*, 1977; Crouch y Dubois, 1977).

Recuérdese también, como hemos ilustrado en otra parte de este trabajo, que también hay contradicciones en la interpretación de los resultados. Hablábamos más arriba de las divergencias que parecía haber en cuanto a si las mujeres se adherían o no a las formas lingüísticas consideradas como más «prestigiosas» (3). Es evidente que en un caso como éste la divergencia puede provenir de cómo queda definida la noción de prestigio lingüístico, de cómo se relacione esta noción con la de lengua estándar. Pero, aun dejando de lado estas cuestiones conceptuales específicas, puede pensarse que lo que suscita aquellas contradicciones es también, como señala Smith (1979), el que los investigadores no hayan distinguido claramente entre *indicadores lingüísticos del sexo* y *estereotipos lingüísticos del sexo* (4), esto es, entre rasgos y patrones que adquieren connotaciones que los asocian estereotípicamente con uno u otro sexo e indicadores significativos desde un punto

(3) La fragilidad de la tipificación de la mujer como más conservadora se percibe claramente en los trabajos sobre el empleo de lenguas vernáculas por las mujeres en zonas de bilingüismo y diglosia. En estos marcos, lo que puede ser conservador en un caso (adhesión a la forma estándar de la lengua dominada frente a la otra) podrá caracterizarse como progresivo si la situación política cambia.

(4) No digamos hasta qué punto la caracterización de un «estilo» femenino puede estar coloreada y sesgada por los estereotipos.

de vista estadístico. Si esta distinción no se establece, bien puede darse el caso de que los investigadores e investigadoras sólo busquen confirmación de los estereotipos o, por el contrario, que la conducta de las mujeres estudiadas sea tan sólo una adaptación a ese estereotipo. Esta última observación adquiere aún más fuerza a la luz de una segunda conclusión implicada también por los estudios presentados en la primera parte.

b) Lo que estos estudios describen son diferencias de tendencia, predominio o cantidad, no diferencias cualitativas. Con terminología de Bodine (1973), la diferencia que se encuentra es *preferencial* y no *exclusiva*. (En realidad parece ser que apenas hay rasgos exclusivos, como no sean los que conciernen a aspectos como la referencia a uno mismo, donde —en las lenguas que distinguen el género-sexo como la nuestra— las mujeres emplean la terminación femenina en las formas nominales, o, un ejemplo muy citado, el empleo de la partícula *ne* al final de la oración, en japonés, que distingue al hablante como de sexo femenino.) Ahora bien, al no haber una correlación exclusiva, directa, perfecta, entre lenguaje y sexo, la covariación «puede ser el resultado de una correlación incidental del sexo con alguna otra división social que tenga implicaciones para el habla mayores que el sexo» (Smith, *op. cit.*, pág. 115). Con otras palabras, podría darse el caso de que las diferencias en el hablar de hombres y mujeres no fuesen indicadores básicos de una correlación entre lenguaje y sexo. Esto sugiere también que los resultados que hemos comentado no pueden tomarse aisladamente, sino que habría que ver cómo influyen sobre el sexo otras variables también indicadoras de papel social y estratificación, tales como la movilidad social del grupo al que pertenecen los interlocutores, la estructura del mercado de trabajo, la identificación con la minoría o mayoría a la que se pertenezca, etc.

c) Un problema distinto de entre los que antes esbozamos como cuestiones clásicas dentro del tema que nos ocupa, y que suscita también conclusiones distintas, es el del cambio del lenguaje, o, mejor dicho, el de la posibilidad de que el cambio de los usos lingüísticos pueda contribuir a cambiar la sociedad. La defensa del cambio del lenguaje, reivindicación legítima del movimiento feminista, guarda relación, desde el punto de vista teórico, con la famosa hipótesis de Sapir-Whorf acerca de cómo se establece la relación entre el lenguaje y el pensamiento, entre el lenguaje y la manera de ver la realidad. En líneas generales, esta hipótesis afirma que la estructura del lenguaje determina el modo como el sujeto estructura cognoscitivamente la realidad. Es bien sabido que esta tesis, también llamada del «relativismo lingüístico», es insostenible en su versión fuerte, aunque sí se corrobore en una versión débil. Esto es, se confirme que las codificaciones que tienen lugar en el terreno del léxico determinan en algún sentido las percepciones y las presuposiciones del sujeto. Ciertos experimentos citados por M. Ritchie Key (1975), en los que los sujetos realizan determinadas actividades que implican aludir a seres masculinos o femeninos cuando se les presentan los términos genéricos «el hombre», «la persona», «el ser humano» o «la gente» muestran que, efectivamente, los sujetos tienden mucho más a representar el genérico «hombre» por medio de individuos del sexo masculino que el genérico «persona» o «ser humano».

Como hemos señalado, las propuestas de cambio del lenguaje parecen limitarse, hasta ahora, a propuestas de cambio del vocabulario. De lo que acabo de señalar se desprende que, así constreñida, tal reivindicación tiene sentido y amplia fundamentación. La lucha por imponer el empleo de términos femeninos en la designación de profesiones o eliminar los peyorativos basados en funciones o conducta de la mujer puede, me parece, ser eficaz y producir resultados interesantes. Para el caso concreto de nuestra lengua, por cierto, parece insinuarse en algunas publicaciones recientes la propuesta de, por decirlo de algún modo, introducir nue-

vos genéricos que sustituyan a los actuales sexualmente marcados. Me refiero a la sugerencia, que tiene origen en sectores radicales del movimiento feminista, de que sea, por ejemplo, la palabra «niñe» (con una terminación gramaticalmente neutra según la tradición de la lengua) la que englobe a la oposición «niño-niña». Tal propuesta, que parece fundarse en la búsqueda de la igualdad y no discriminación para nadie, no tiene, en mi opinión, una clara viabilidad. Por una parte no existe, que yo sepa, ningún precedente en la historia de las lenguas de cambiar por decreto aspectos de ellas que conciernen a sus propiedades formales, no a su contenido. Puede pensarse incluso —si se acepta la tesis chomskiana del carácter innato de tales propiedades— que ese imperativo sería desde todo punto de vista irrealizable, ya que sería comparable a que se le ordenase a la gente andar en cuatro patas en vez de en posición erecta o que para aprehender algo situado delante de su cuerpo dirigiese primero su brazo hacia atrás. Sin forzar demasiado las cosas, aun en el supuesto de que la propiedad de distinguir el género estuviese más socialmente determinada que la manera de andar o de mirar, parece difícil que una regla de ese tipo pudiese generalizarse sin el concurso masivo y opresivo de medios institucionales que deberían obrar contra la costumbre inocente, por inconsciente, de la mayoría. Por otra parte, ¿por qué debe suponerse que el empleo de esos nuevos genéricos va a introducir automáticamente la idea de la igualdad entre los sexos? ¿Por qué no habrá de asociarse el nuevo genérico con la figura sexualmente dominante? Creo, por el contrario, que el empleo machacón y simultáneo de las dos formas que nos proporciona la lengua, por novedoso, sin resultar disparatado, permitirá llamar la atención y llevar al entendimiento de las gentes la idea de que en la acción social y en la construcción de la realidad intervienen tanto los hombres como las mujeres.

d) Volviendo al hilo de nuestras conclusiones, y como última de ellas, quiero señalar que aun cuando los resultados de las investigaciones reseñadas fuesen fiables y los rasgos y estilos estudiados fuesen característicos de uno y otro sexo, convendrá tener presente que los paladines de un lenguaje femenino estarán defendiendo la abocación a la inseguridad, la duda y la falta de compromiso.

No creo que fuese este destino el que concibiese V. Woolf cuando nos hablaba de sustituir la posesión del lenguaje de los hombres por un lenguaje nuestro. Podemos suponer que no nos invitaba a emplear exclusivamente los medios expresivos propios históricamente de las mujeres, sino, si acaso, a introducir en la sociedad los temas y el mundo de las mujeres a través de los recursos generales del lenguaje en su versión más rica, eficaz y sugeridora.